

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 55
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 28 de Mayo del 2014, siendo las 11:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 55 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo Narrias, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 38-39-41-42-48-49-50-54

2.- EXPOSICION SEREMI OBRAS PUBLICAS

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 38-39-41-42-48-49-50-54

Sra. Hidalgo, a continuación solicita aprobación de las actas anteriores N°s 38-39-41-42-48-49-50-54

Sr. Vega, aprueba las actas mencionadas anteriormente.

Sr. Avalos, menciona que tiene una duda con respecto al orden correlativo de las actas, dice que en el año se hacen 36 sesiones y 3 sesiones en diciembre, por lo tanto son 39 y que el acta N° 40 debería ser el acta N° 39, por lo tanto no aprueba las actas.

Sr. Torres, le indica que como mínimo se deben realizar 36 sesiones pero pueden ser más, pero es necesario revisar el año 2013 y el año 2014, situación que se puede realizar fuera de sesión con el fin de no atrasar la reunión, sin embargo no es un problema de fondo, sino de forma, que el contenido de las actas no cambia.

Sr. Dagnino, indica que aprueba todas las actas, menos la N°54 y que la observación es la siguiente: dice que en esa sesión, ella señala que vayan a concurso los dos cargos que están en el Liceo que es la inspectoría general y la orientación, que esos dos cargos deben ocuparse por concurso, que es lo que ella solicitaba y el acta dice algo de : “porque son personas o el inspector general tiene cuarto medio” y dice que ella nunca digo eso, por eso hay que revisar. Por último indica que aprueba el Acta N° 54, pero con la observación planteada anteriormente.

Sr. Rojas, dice que aprueba las actas anteriormente señaladas.

Sr. Valenzuela, dice que aprueba las actas anteriormente señaladas.

Sra. Hidalgo, dice que aprueba las actas anteriormente señaladas.

Por lo tanto se aprueban las actas N° 38-39-41-42-48-49-50-54, con las observaciones anteriormente señaladas.

Sr. Torres, le informa al Sr. Juan Avalos, Concejal, que en el mes de Enero del año 2013 se realizó cuatro reuniones ordinarias, sin embargo todas las actas, el Sr. Avalos las tiene y si él las hubiera revisado con anterioridad no estaría dudando de la correlación numérica de las actas.

Sra. Hidalgo, señala que hay una carta solicitando una reunión de trabajo de Concejales con el equipo de trabajo del Proyecto Todos Juntos con mi Escuela Acogedora, del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Mireya Zuleta el día martes 03 de Junio a las 15:00 hrs.

Frente a esta solicitud se decide participar en esta reunión y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 134

“ACUERDAN REALIZAR UNA REUNION DE TRABAJO ENTRE CONCEJALES EL DIA MARTES 3 DE JUNIO A LAS 15.00 HRS, PARA TRATAR EL TEMA : PROYECTO TODOS JUNTOS CON MI ESCUELA ACOGEDORA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M., y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- EXPOSICION SEREMI OBRAS PUBLICAS

Sra. Hidalgo, menciona que en esta oportunidad se encuentra presente el Seremi de Obras Publicas, Sr. Juan Carlos Guirao V., el Director Regional de Vialidad, Sr. Raúl Cornejo y el Encargado de Proyectos de Vialidad, Sr. Rodrigo Maturana, quienes vienen a exponer sobre futuro proyectos en la Provincia y en especial aclarar dudas con respecto al By Pass en Huasco Bajo.

A continuación cede la palabra a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Concejales.

Sr. Guirao en conjunto con el Sr. Cornejo y el Sr. Maturana, dan a conocer el proyecto que contempla el nudo vial que conecta la carretera C -46 y la ruta costera, también mencionan que darán a conocer el By Pass a Huasco Bajo, a través planos indican los lugares donde se emplazara estos proyectos.

Se analiza el proyecto del By Pass, pues el municipio dio a conocer que emplazara infraestructura en ese lugar.

Sr. Vega menciona que el By Pass debe moverse, pues ahí está proyectado una escuela y una población.

Sr. Cornejo, solicita se le pueda entregar el emplazamiento de la futura escuela y población para que ellos lo puedan adecuar al proyecto lo mas que se pueda.

Los Concejales conversan, consultan y analizan este proyecto.

También se informa que se repondra la carpeta de rodado desde Freirina a Huasco, que se licitaran las obras a fines de año.

Con respecto a las obras del empalme o nudo vial que conecta la carretera C-46 con la ruta Costera, los funcionarios de Obras Publicas informan a través de data show los alcances y generalidades de este proyecto, de cómo se elaboro, dan a conocer los perfiles de este proyecto, las obras que se han considerado y los montos involucrados.

Sr. Vega, propone que el trazado se modifique pues el planteado sacrifica muchas parcelas, señala que se puede trasladar el nudo a la altura del By Pass, menciona que los productos como aceitunas y frutales a costado mucho tiempo en desarrollarse.

Los funcionarios de Obras Publicas mencionan que considerando lo planteado por el Sr. Vega, aumentara el costo de trasporte de los usuarios, pues tendrán que recorrer mas distancia. También señalan que han conversado con los propietarios de ese sector y no han manifestado problema.

Sr. Avalos, dice que encuentra factible lo planteado por Obras Publicas pues se ahorrara combustible.

La sala sigue conversando sobre este tema.

Se solicita se instalen pasarelas en la carretera C-46.

Sr. Cornejo, da a conocer las obras a considerar en la reposición de la carpeta de la carretera C-46 desde Huasco a Freirina.

El Concejo comenta, consulta y conversa sobre este tema, además sugiere la posibilidad de unir la calle Teniente Merino con la Población Canto de agua.

Sr. Cornejo, señala que ellos no pueden intervenir en el sector urbano, sin embargo pueden con un proyecto municipal colaborar y ayudar a coordinar.

Además informa que se está estudiando proyectar una carretera paralela a la C-46 para los vehículos de carga.

Sr. Vega, solicita se haga mantención a los caminos rurales en sector carretera antigua Huasco Vallenar, en Sector El Pino y La Arena.

Sr. Cornejo, dice que el Subsecretario de Obras Públicas anuncio que para esta región está destinado hacer 2.000 Km de camino básicos, así que con esa inversión se hará 1.000 Km con bischofita y 1.000 Km. de camino estándar a pavimentado, así que se abarcará casi la totalidad de los caminos.

Sr. Valenzuela, consulta que si está arreglando el camino a Aguada de Tongoy.

Sr. Maturana, dice que se arreglara ese camino hasta Los Bronces, que se colocara bischofita.

Sr. Avalos, consulta si se puede colocar lomos de toro en la C-46, pues los vehículos pasan a alta velocidad.

Sr. Cornejo, dice que se compromete a estudiar lo relacionado con la seguridad vial orientado a la seguridad de peatones.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sra. Hidalgo, agradece la participación de los funcionarios de Obras Publicas y siendo las 13:25 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIAS
Presidenta(S)
Concejo Municipal